

CIRCUITO NACIONAL INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS III SANTA CRUZ

LA FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ACUATICOS

Invita a todos los clubes legalmente afiliados, que practican la natación en Bolivia, además a Academias, Escuelas de Natación y deportistas independientes que practican la natación en Bolivia, a participar en el “**CIRCUITO NACIONAL INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS III**” en las pruebas de 5 y 10 km; y al **FESTIVAL NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS – SANTA CRUZ SWIM FEST (Festival puntuable)**, en las pruebas de 250mts., 500mts., 1000mts., 2000mts., 3000mts., correspondiente a la gestión 2025 que se realizará en la ciudad de Santa Cruz, el 17 de mayo de la presente gestión, bajo el siguiente reglamento:

1. ORGANIZADOR Y FECHAS DE COMPTENCIAS

La Federación Boliviana de Deportes Acuáticos - FEBODA, será el responsable de la organización de este campeonato.

MARZO			
HORA	JUEVES 15	VIERNES 16	SABADO 17
07:30			Inscripciones
07:30			Revisión Medica
07:30			Marcación 5km - 10km - 3 km
08:30			COMPETENCIA 5km, 10km, 3km
09:30			Marcación 1,2km 500 y 250 mts
10:30			COMPETENCIA
11:15			500mts, 250 mts
12:15			2km, 1km
15:00		Reconocimiento	
17:00			
16:00	Congresillo general de todas las distancias.		



- Previo a cada prueba, charla técnica de indicaciones, obligatoria.

2. INSCRIPCIONES Y PARTICIPANTES

- Podrán participar de este circuito, todos los clubes legalmente afiliados que practican la natación en Bolivia, **cuyos nadadores y nadadoras sean federados y tengan su licencia vigente, acreditado con su credencial de afiliación para la gestión 2025.**
- Además, deportistas de academias, escuelas de natación y deportistas independientes que practican la natación en Bolivia, nadadores no federados.
- La categoría Máster y nadadores NO FEDERADOS quedan exentos para su participación de su licencia vigente para la gestión 2025, podrán participar con su documento de identidad.
- En el Festival podrán participar todos los nadadores que se están iniciando en las aguas abiertas, **no podrán** participar deportistas que la gestión 2024 hayan competido en distancias oficiales de competencia a partir de los 14 años según reglas WA.
- Ambas categorías de nadadores Federados y No Federados deberán presentarse a la revisión médica obligatoriamente.
- Deberá entregar la siguiente documentación antes de la revisión médica en el área de inscripciones:
 - Firmada la ficha de inscripción y la Liberación de responsabilidades - ORIGINAL
- Cada club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores.
- Deportistas independientes sin Club no puntuaran.
- Según reglamento WORLD AQUATICS "MGR.5. Los competidores máster deberán ser conscientes de la necesidad de estar bien preparados y estar bien físicamente antes de inscribirse en competencias Máster. Asumirán toda la responsabilidad por los riesgos derivados de participar en dichas competencias.
- Deberán realizar la inscripción en el sistema de inscripciones en línea:
- UNICAMENTE para nadadores independientes que no representen a un club deben realizar su inscripción mediante el formulario siguiente:

<https://forms.gle/FMBGUgti55NHeBrT8>



- Las inscripciones se recibirán hasta las 24:00 horas del **domingo 11 de mayo** a través del sistema oficial de inscripciones para clubes. Posterior a esta fecha, no podrán realizarse modificaciones de ningún tipo en las inscripciones, a excepción de los retiros.

3. VALOR DE LAS INSCRIPCIONES

- Por concepto de inscripción se deberá pagar la suma de 150 bs. por nadador o nadadora inscrita en pruebas individuales sea federado o no federado.
- Posterior al cierre de las inscripciones no se aceptarán remplazo de deportistas, adición de deportistas, modificación de pruebas, etc.

4. PRUEBAS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS

Se competirá las siguientes pruebas FESTIVAL:

- 250 metros DAMAS - VARONES
- 500 metros DAMAS - VARONES
- 1000 metros DAMAS – VARONES
- 2000 metros DAMAS - VARONES

Se competirá las siguientes pruebas CIRCUITO:

- 5000 metros DAMAS – VARONES
- 10000 metros DAMAS - VARONES

Se competirá en las siguientes categorías:

FESTIVAL NACIONAL		
DESCRIPCION	CATEGORIA	DAMAS - VARONES
FESTIVAL	8 AÑOS	250 mts
FESTIVAL	9 AÑOS	500 mts
FESTIVAL	10 -11 AÑOS	500 mts
FESTIVAL	10 -11 AÑOS	1000 mts
FESTIVAL	12-13 AÑOS	1000 mts
FESTIVAL	12-13 AÑOS	3000 mts
FESTIVAL	14-15 AÑOS	1000 mts
FESTIVAL	14-15 AÑOS	2000 mts
FESTIVAL	16-17 AÑOS	1000 mts
FESTIVAL	16-17 AÑOS	2000 mts
FESTIVAL	18 - 19 AÑOS	1000 mts

FESTIVAL	18 - 19 AÑOS	2000 mts
FESTIVAL	20-24 AÑOS	1000 mts
FESTIVAL	20-24 AÑOS	2000 mts
FESTIVAL MASTER	25 AÑOS ADELANTE	1000 mts
FESTIVAL MASTER	25 AÑOS ADELANTE	2000 mts
CIRCUITO NACIONAL		
DESCRIPCION	CATEGORIA	DAMAS - VARONES
CIRCUITO	14-15 AÑOS	5000 mts
CIRCUITO	16-17 AÑOS	5000 mts
CIRCUITO	18-19 AÑOS	5000 mts
CIRCUITO	20 AÑOS Y MAS	5000 mts
CIRCUITO	16-17 AÑOS	10000 mts
CIRCUITO	18-19 AÑOS	10000 mts
CIRCUITO	20 AÑOS Y MAS	10000 mts

- La edad será contabilizada al 31 de diciembre de 2025.
- Categoría Máster 25 años adelante, agrupados en grupos de edad de 10 años.
- La distancia 5000 y 10000 mts., se competirá todas las categorías en conjunto, pero se premiará de acuerdo con categorías, no existe categoría absoluta en este circuito.

5. CONTROL DEL CAMPEONATO:

- El evento será controlado por los oficiales de juzgamiento FEBODA que estén con su licencia vigente y habilitados en el Colegio de Árbitros de Deportes Acuáticos Bolivia
- En el evento se aplicarán las reglas WORLD AQUATICS de Aguas Abiertas.
- La designación de jueces será en base a la jerarquía existente a nivel internacional (WORLD AQUATICS – PANAMAQUATICS – CONSANT – FEBODA – DEPARTAMENTAL).

6. MODALIDAD DE LA COMPETENCIA

- Circuito de 1000 mts.
- Determinación de color de gorra
 - Varones: **GORRA AZUL**
 - Damas: **GORRA BLANCA**
- Este campeonato se registrará por lo dispuesto en el reglamento oficial de World



Aquatics, los estatutos de FEBODA, las reglas generales de Aguas Abiertas y las consideraciones establecidas en las presentes bases.

- Cada deportista debe considerar en su indumentaria la **gorra de color** que se indica según la categoría, la organización no contara con este insumo.
- Las situaciones no previstas en este reglamento serán resueltas por el comité organizador.

7. DEL TRAJE

- El uso de los trajes de baños de competencia será siguiendo el reglamento WA:
 - 16,0 °C a 17,9 °C: Traje neopreno obligatorio.
 - 18,0 °C a 30,0 °C: Traje de baño de competencia

8. SEGURIDAD, REVISIÓN MÉDICA Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES.

- Se dispondrán de Botes ante cualquier emergencia.
- Se tendrá médico para emergencias durante la competencia.
- Se realizará la revisión de los todos espacios (precompetencia-marcaje-partida-llegada).
- Todo nadador pasara por una revisión Médica, para que sea habilitado en la competencia. La revisión se la realizara antes de la competencia.
- Al momento de inscribirse, todo deportista participante y/o su apoderado declararán que es un deportista elegible para este evento, asimismo declararán que se encuentra en buenas condiciones físicas, que no padece de alguna enfermedad o lesión que afecte su desempeño y libera de responsabilidades a los organizadores por cualquier contingencia que pueda tener antes, durante y después de la competencia.

9. PUNTUACION

- **CIRCUITO NACIONAL**
 - Solamente puntuarán los dos primeros deportistas de cada Club. Se otorgarán los siguientes puntos: 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo clasificado
- **FESTIVAL NACIONAL – SANTA CRUZ SWIM FEST**
 - Solamente puntuarán los dos primeros deportistas de cada Club. Se otorgarán los siguientes puntos: 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 para el



primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo clasificado

10. PREMIACION

• CIRCUITO NACIONAL

- **Para deportistas:** Se premiarán los tres primeros lugares por categorías (Damas y Varones) en cada prueba, con medallas color Oro, Plata y Bronce.
- **Por Clubes:** Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y tercer lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas, tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores a trofeos de acuerdo a su posición.

• FESTIVAL NACIONAL – SANTA CRUZ SWIM FEST

- **Para deportistas:** Se premiarán a todos los deportistas con medallas **Finisher**, a excepción de la prueba de 2km master y la prueba de 3 km 12-13 años que tendrán premiación de primer, segundo y tercer lugar.
- **Por Clubes:** Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y tercer lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas, tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores a trofeos de acuerdo a su posición.

11. PUNTAJE RANKING

- Para registro del ranking nacional se otorgarán los siguientes puntos: 9,7,6,5,4,3,2,1, para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo clasificado.

12. ARRIBOS, ESTADIA, HOSPEDAJE TRASLADOS.

- Por cuenta propia del deportista participante.

13. OBLIGATORIO

- Todos los nadadores FEDERADOS deberán tener su licencia vigente mediante su afiliación 2025 realizada. (excepto nadadores master e independientes que no representen a un club)
- Todos los entrenadores a nominar deberán de tener su licencia vigente 2025, para ser considerada su nominación.

- Marcar la numeración asignada en la gorra de competencia a utilizar.

Sucre, abril 2025

FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ACUATICOS



VERSION 2 – OFICIAL



FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE COMPLETO:

FECHA NACIMIENTO:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CELULAR:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

ASOCIACION:

CLUB:

EMAIL:

PRUEBA A COMPETIR:

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Declaro, para los fines necesarios, en pleno uso de mis facultades, lo siguiente:

- Participo de libre y espontánea voluntad.
- Estoy en buenas condiciones de salud física, mental y técnica. Y que entrené para cumplir toda(s) la(s) prueba(s) en las que estoy inscrito(a).
- Conozco la exigencia física a la que me someteré y el riesgo que significa nadar en un medio natural.
- Estoy dispuesto a someterme a un examen médico que confirme lo expresado anteriormente.
- Declaro bajo juramento que los datos consignados son reales.

Por tanto, **LIBERO DE TODA RESPONSABILIDAD** a la Federación Boliviana de Deportes Acuáticos, a su Comité Técnico de Aguas Abiertas, a los organizadores y coorganizadores, así como a las personas y entidades colaboradores del desarrollo de esta competencia, de cualquier accidente o incidente de cualquier naturaleza que pueda ocurrir antes, durante y después de la realización del evento.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

FIRMA DEL PADRE o MADRE NOMBRE:

CI :

(en el caso de menores de 18 años)

Fecha: ,de , de 2025



☎ +591 69671699

✉ info@febona.info

📍 Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara

EXAMEN MÉDICO

NOMBRE:

EDAD: SEXO:

SIGNOS VITALES:

Pulso: Presión Sanguínea:

Temperatura: Respiración:

Otros:

EXAMEN FÍSICO:

DIAGNÓSTICO:

Firma y Sello del Médico

Fecha: de de 2025

En caso de emergencia avisar a:

Nombre:

Dirección:

Teléfono Móvil:



+591 69671699

info@febona.info

Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara